

ASOCIACIÓN CEPER

AÑO 2010

Memoria 2010

Objetivo:
decidir



ÍNDICE

1. CARTA DEL PRESIDENTE
2. LIDERAZGO
3. ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN
4. PERSONAS
5. ALIANZAS y RECURSOS
6. GESTIÓN DE LOS PROCESOS
7. RESULTADOS EN PERSONAS
8. RESULTADOS EN SOCIEDAD
9. RESULTADOS FINANCIEROS

Carta del Presidente

>> **Estimado amigo y estimada amiga:**

Un año más llama a la puerta el imperativo de la rendición de cuentas, y de nuevo, la responsabilidad de daros las oportunas explicaciones. Si el objetivo es decidir, las decisiones adoptadas han salvado, desde nuestro punto de vista, las dificultades encontradas.

A día de hoy tenemos las herramientas necesarias que dan seguridad institucional a nuestra Organización: los nuevos **Estatutos** como marco jurídico que rige nuestra vida social, nuestro **Plan Estratégico**, documento clave que marca la orientación técnica de nuestra Asociación; nuestro **Manual de Funciones**, documento que cualifica y ordena los distintos perfiles profesionales; nuestro propio **Código Ético**, documento que recoge los valores fundamentales que habrán de observarse como garantía de nuestro compromiso Ético, nuestro **Régimen de Garantías** y nuestro propio **Comité de Ética**, documentos que velan por la protección de los derechos de las Personas vinculadas con CEPER y como texto garante de los mismos.

Asimismo, hemos definido nuestra **Política de Orientación Social** y lo hemos hecho con base en la cultura de la **Responsabilidad Social Corporativa**; así a nuestra Asociación le rige el valor de la **Transparencia**; absolutamente todos sus documentos son accesibles para sus socios y la ciudadanía en general, le rige el valor de la **Materialidad**; implementamos mejoras teniendo

en cuenta las necesidades de los agentes implicados en el proceso de toma de decisiones, le rige igualmente el valor de la **Verificabilidad**, nos hemos sometido libremente a verificaciones externas independientes que comprueban que hacemos lo que decimos; no olvidamos nuestra **Visión de Futuro**, analizando el impacto que producimos en nuestro entorno con sentido claro de legado para futuras generaciones; la toma de decisiones referencia siempre la **Mejora Continua** como estrategia simbiótica con nuestro entorno social. Y finalmente, nuestra **Naturaleza Social** hace que nos orientemos, desde los niveles directivos y técnicos, hacia la creencia de que nuestra naturaleza social es nuestro más preciado ADN, y como tal, debe prevalecer sobre cualquier otra consideración de tipo económico o técnico.

Te animo a que leas con detenimiento la Memoria que presentamos, y a la vez nos hagas llegar tus propias impresiones. Recibe un afectuoso abrazo.

Sergio Fernández G

Presidente de CEPER

Desarrollar los valores necesarios para el éxito a largo plazo



>> Liderazgo

La forma en que el equipo directivo desarrolla y facilita que se alcance la misión y la visión, desarrolla los valores necesarios para el éxito a largo plazo, los materializa mediante acciones y comportamientos adecuados, y se compromete personalmente en asegurar que el sistema de gestión de la organización se desarrolla y se pone en práctica.(EFQM)

Cómo los/as líderes y directivos/as desarrollan y facilitan la consecución de la misión y la visión del centro, cómo desarrollan los valores necesarios para alcanzar el éxito a largo plazo e implantan personalmente en asegurar que el sistema de gestión de la calidad se desarrolla e implanta. (MODELO DE LA DGPD)

LIDERAZGO

La Asociación Malagueña En Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual CEPER es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 1981 con vocación de dar respuesta desde un pequeño grupo de familias a las necesidades de atención especializada que demandan sus hijos con Discapacidad Intelectual.

Constituida en Málaga, el 1 de Diciembre de 1981.

Inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 969 de la sección 1ª.

Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades de Málaga, con el número 635.

Inscrita en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el número AS/E/677.

Miembro de la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS ANDALUCÍA.

Los servicios que ofrece la Entidad son diversos:

TALLERES OCUPACIONALES:

Taller de Jardinería y Aloe Vera.

Taller de Teselas y Mosaicos.

Taller de Flores Secas.

Taller de Papel reciclado.

UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA

RESIDENCIAS:

Residencia de Adultos.

Residencia de Grandes Dependientes.

Residencia de Menores.

OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Asesoramiento familiar.

Atención psicológica.

Servicio de Respiro Familiar.

Estimulación del Lenguaje.

Actividad Física Adaptada.

Ocio y Tiempo Libre.

Autonomía Personal.

Comedor / Transporte.

Gimnasio para Personas Mayores y Dependientes.

Desde nuestro compromiso ético,
 contribuir con apoyos y
 oportunidades a que cada persona
 con Discapacidad Intelectual y su
 Familia puedan desarrollar su
 Proyecto de Calidad de Vida y
 promover su inclusión como
 ciudadano de pleno derecho en una
 sociedad más justa y solidaria

>> Misión, Visión y Valores

La Junta Directiva ha difundido la misión, visión y valores a las familias en la Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada en Junio de 2010.

En esta Asamblea no solamente fue objeto de estudio y difusión la concreción de la misión, visión y valores por las que CEPER se rige, sino que fruto de las necesidades evolutivas detectadas y motivada por nuestra propia exigencia, se abordó la necesidad de redefinir y actualizar la misión de la Entidad, así, se aprobó por unanimidad de los socios allí presentes, la siguiente definición:

Desde nuestro compromiso ético, contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona con Discapacidad Intelectual y su Familia puedan desarrollar su Proyecto de Calidad de Vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

Para alcanzar este fin, es necesario que exista un sistema de valores compartido por todos que aglutine normas y principios que sirvan de guía de conducta, por muy diferentes que sean las prácticas y las formas de actuar; para todas las personas que forman parte de nuestra Entidad, ya que aunque las estrategias sean diversas, solamente hay un significado esencial de Misión.



La Visión de la Entidad es ser una Organización donde las personas puedan desarrollar sus planes de vida individuales desde la participación comunitaria, que respeta y defiende la dignidad de las personas promoviendo una imagen positiva de la discapacidad intelectual, esta comprometida con la normalización y con la inclusión social, añade valor y enriquece el entorno, es capaz de generar confianza porque procura cualificarse, regirse por el valor de la eficacia y de la eficiencia, siendo reconocida como un importante Agente de Cambio Social.

Los Valores que defiende CEPER están recogidos en su propio Código Ético, corporativamente inspirado en el que rige en el movimiento asociativo FEAPS; del que formamos parte con plenos derechos y con plenas obligaciones. Asimismo CEPER dispone de su propio Régimen de Garantías por el que vela su propio Comité de Ética.

>> Responsabilidad Social Corporativa

Para cumplir con lo anterior CEPER ha hecho una decidida apuesta orientando su política social hacia los principios y valores exigidos por la responsabilidad social corporativa. Su política se asienta pues en:

TRANSPARENCIA: CEPER es una Organización documentalmente accesible. En la forma de gestionar sus procesos reside su comportamiento social desarrollando así la seguridad necesaria para ser lo suficientemente permeable con las expectativas sociales.

Transparencia, Materialidad, Verificabilidad, Visión de Futuro, Mejora continua y naturaleza social son los principios sobre los que se asienta la política social de CEPER

MATERIALIDAD: CEPER implementa mejoras organizadas teniendo en cuenta las necesidades y las expectativas de los agentes implicados en el proceso de toma de decisiones, procurando integrar todas las dimensiones de la Responsabilidad Social, así como todas sus actividades e impactos, sean directos o indirectos.

VERIFICABILIDAD: CEPER se ha sometido libremente a verificaciones externas, facilitando que agentes externos independientes puedan comprobar las actuaciones que desarrolla.

VISIÓN DE FUTURO: CEPER centra sus objetivos conforme a las exigencias de la Responsabilidad Social en un contexto sostenible lo más amplio posible. Analizamos el impacto que producimos en nuestro entorno con sentido claro de legado para futuras generaciones.

MEJORA CONTINUA: en CEPER rige un modelo de Dirección Social y de Gestión que lo desarrolla que tiene como objetivo principal la pervivencia de nuestra Organización, promoviendo y estableciendo para ello una relación simbiótica con nuestro Entorno Social.

NATURALEZA SOCIAL: en CEPER nos orientamos desde los niveles directivos y técnicos hacia la creencia y el reconocimiento de nuestra naturaleza social, como valor que debe prevalecer sobre cualquier otra consideración de tipo económico y o técnico. Para poder conseguirlo CEPER otorga su principal capital al ser humano como ente individual y social, siendo éste el origen y el fin de nuestra Organización.

La Junta Directiva de CEPER se encarga de llevar a efecto la política de acción de la Asamblea General

>> Órganos de Gobiernos

Junta Directiva

Es el órgano de gobierno de la Entidad y se encarga de llevar a efecto la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer las estrategias para su mejor consecución.

Los asuntos más relevantes aprobados en el año 2010 han sido los siguientes:

Se acuerda anticipar el pago de las nóminas de los trabajadores al pago de la Seguridad Social.

Se acuerda la modificación de los Estatutos de la Asociación, actualizándolos a la realidad de CEPER, modificando la denominación de la Asociación y el período de elección de Presidente y de la Junta de Gobierno, modificaciones las cuales, serán presentadas a la Asamblea para su aprobación definitiva.

Se acuerda por unanimidad el cambio de modelo organizativo de dirección por servicios a dirección por personas.

Se acepta el documento de compromiso en donde se formaliza la planificación centrada en la persona.



“”

Creación del Club DINAMIA como política de dinamización de la gestión del entorno

Se acuerda ampliar las horas que la Responsable de Autogestores tiene dedicado al grupo.

Se acuerda ampliar la gratificación que los profesionales tienen establecida para la realización de campamentos.

Se acuerda incluir un reconocimiento anual a la mejor práctica intraorganizacional así como a la mejor práctica extraorganizacional.

Se acuerda abordar el eje de gestión del entorno a través de la creación de un club denominado DINAMIA, el cual se encargará de dinamizar determinados espacios de la Asociación.

Se acuerda solicitar subvención al Ayuntamiento de Málaga para la finalización de las obras del polideportivo.

Se acuerda proponer a la Asamblea la ampliación del concierto de las plazas de reserva de residencias. (Residencias de Adultos y RGA (3 plazas).

Acuerdo por unanimidad del nuevo horario que regirá en la Asociación. (9:00 h a 16:45h)

Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Asociación y está integrado por todos los socios numerarios.

En el año 2010 se han celebrado las siguientes asambleas:



“”

Se aprueba la implantación del Código Ético de CEPER

Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día (27 de Junio de 2010):

- Lectura del acta anterior.
- Ratificación de nuevos socios.
- Aprobación, si procede, de cuentas 2009.
- Presentación Memoria de Actividades 2009
- Plan de Acción 2009.
- Informe del Presidente.
- Presentación del Código Ético de CEPER.
- Ruegos y preguntas.

Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día (26 de Dic.):

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Ratificación de admisión de nuevos socios.
- Propuesta de Junta Directiva para optimizar la financiación de la Asociación con plazas de residencia no conveniadas con la Junta de Andalucía.
- Estudio y aprobación si procede, del presupuesto para 2011.
- Informe del Presidente.
- Ruegos y preguntas.



Los socios de CEPER ascendieron a 181 en el 2010 y se incremento un 3,4% las personas usuarias

Miembros de la Junta Directiva

Presidente:

D. Sergio Fernández García

Vicepresidente:

D. Eduardo Moya de Torres

Secretario:

D. Juan Manuel Cuesta Antón

Tesorero:

D. Luís Pardíñas Luque

Vocales:

D. Alfonso Núñez Agudo

D^a. Amalia Ruiz Palomo

D^a. Silvia Moya Martín

D. Lázaro González Gambero

D. Rafael Delgado Linares

D. José Coronado Millán

D. Sebastián Fernández Rodríguez

SOCIOS NUMERARIOS Y COLABORADORES

2008		181
2009		184
2010		181

PERSONAS USUARIAS

2008		112
2009		117
2010		121



Los trabajadores de CEPER ascienden a 70 personas

Socios/as

A 31 de Diciembre de 2010 la Asociación cuenta con 125 Socios numerarios y con 56 socios colaboradores

Personas Usuaris

A 31 de Diciembre de 2010 la Asociación cuenta con 121 personas usuarias de diferentes servicios distribuidos entre los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja.

Voluntarios/as

A 31 de Diciembre de 2010 la Asociación cuenta con 25 voluntarios/as distribuidos en los diferentes servicios y programas de la Asociación.

Trabajadores/as

A 31 de Diciembre de 2010 la Asociación cuenta con 70 trabajadores/as distribuidos en los dos centros que gestiona la Asociación.

¿Como la Entidad implanta su misión y visión mediante una estrategia centrada en todos los grupos de interés?



>> Estrategia y Planificación

Cómo materializa la organización su misión y visión, mediante una estrategia claramente enfocada hacia los actores, apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos adecuados. (EFQM)

Cómo el centro implanta su misión y visión mediante una estrategia claramente centrada en todos los grupos de interés y apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

¿Cuál es la ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN de Ceper?

> Dirección por Personas

La Entidad durante el año 2010 ha acometido una revisión en profundidad de su estrategia global, fruto de esta reflexión ha sido la modificación del anterior sistema de gestión por servicios, considerando más adecuado un nuevo modelo organizativo basado en una dirección por personas.

El nuevo modelo considera que se individualiza de forma considerable la atención a las personas con discapacidad intelectual si existe:

Director/a Técnico responsable de las personas adscritas al servicio del Centro Ocupacional y la Residencia de Adultos de Cerraja,

Director/a Técnico responsable de las personas adscritas al servicio del Centro Ocupacional, Residencia de Adultos y Residencia de Menores de Víctor Hugo,

Director /a Técnico responsable de las personas adscritas al servicio de la Unidad de Estancia Diurna de Víctor Hugo y Cerraja y la Residencia de Gravemente Afectados de Víctor Hugo.

Abundando en los motivos por el cual hemos planteado el cambio de diseño organizativo, se nos antoja relevantes los siguientes:

Consideramos que es un sistema que se centra claramente en la persona ya que el responsable encargado de dirigir a las personas adscritas al servicio se rige con idénticos criterios independientemente de la franja horaria y durante 24 horas ininterrumpidas.

Se consigue una mayor coordinación por parte de los trabajadores de las residencias y de los Centros de Día al ser dirigidos por la misma persona.

Se optimizarían todos los procesos clave incluido un mayor seguimiento de los mismos relacionados con la personas usuarias (por ejemplo, la salud, alimentación, programaciones y evaluaciones, ocio y tiempo libre...)

“”

La Dirección por Personas tiene como objetivo hacer un reconocimiento mucho más profundo de cuáles son los intereses, gustos y preferencias de las personas usuarias

Consideramos que encaja perfectamente con la filosofía de la Planificación Centrada en la Persona (PCP) ya que el responsable de las personas adscritas al servicio trabaja de forma mucho más personalizada y hace un seguimiento más profundo de cuáles son los intereses, gustos y preferencias de las personas usuarias.

La normativa de Centros para Personas Mayores y Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía avala y contempla esta posibilidad de organización, haciendo referencia expresa a la misma tanto de Director/a de Centro Ocupacional compartido con Residencia de Adultos y Director/a de Unidad de Estancia Diurna con Residencia de Gravemente Afectados.

Las personas designadas para desempeñar la Dirección Técnica son las siguientes:

D^a Cristina Ríos Trujillo

(Directora Técnica responsable de las personas adscritas al servicio de Centro Ocupacional y Residencia de Adultos de Cerraja)

D^a Sandra Rodríguez Orozco

(Directora Técnica responsable de las personas adscritas al servicio de Centro Ocupacional, Residencia de Adultos y Residencia de Menores de Víctor Hugo)

D. José Antonio Olmedo Jiménez

(Director Técnico responsable de las personas adscritas al servicio de la Unidad de Estancia Diurna de Víctor Hugo y Cerraja y la Residencia de Gravemente Afectados de Víctor Hugo)



“”

El Plan Estratégico de CEPER tiene una vigencia desde el año 2009 al 2012

>> I Plan Estratégico CEPER

El Plan estratégico de CEPER tiene vocación de encauzar la orientación estratégica del conjunto de la Asociación, centrándose en todos los grupos de interés y apoyándose en políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes.

El plan se estructura sobre la base de unos Ejes estratégicos que se desarrollan a través de una serie de objetivos que se materializan en líneas de trabajo que establecen lo que hay que conseguir para alcanzar el objetivo estratégico.

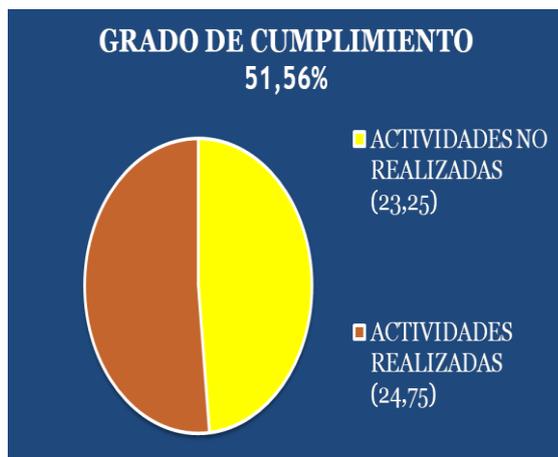
El Plan Estratégico ha sido revisado en Junta Directiva en el año 2009 y en el año 2010.

Las actividades acometidas más relevantes que cabría destacar dentro de cada Eje Estratégico llevadas a cabo durante el año 2010 son las siguientes:

En el eje de **COMUNICACIÓN INTERNA:**

Las reuniones mensuales que mantienen la Junta Directiva con familias de la Asociación.

Las Asambleas mensuales de usuarios de Residencia con los Directores del servicio. (En el año 2011 se mantendrán también con los Centros de Día)



En el eje de **PARTICIPACIÓN:**

Entrega y difusión de Cuestionarios de Satisfacción (familias y Trabajadores) para la detección de necesidades.

En el eje del **DESARROLLO ORGANIZATIVO:**

Detección, estudio y análisis de los procesos clave de la Entidad para hacer realidad su política y estrategia.

En el eje de **FORMACIÓN:**

Orientación específica a las familias sobre todos los recursos y servicios que la Asociación pueda activar y poner en marcha.

En el eje de **ORIENTACIÓN A CLIENTES:**

Inclusión en órganos de decisión a representantes de Personas con Discapacidad Intelectual que pueda proponer las acciones de mejora que considere más adecuadas en función de todos los intereses de las personas que representa.

En el eje de **CALIDAD:**

Implantación del Manual de Estándares que recogen el conjunto de requisitos que estiman el nivel de calidad de la Asociación desde una adaptación del modelo de excelencia de la Fundación Europea de la Calidad. (EFQM)

El Plan estratégico de CEPER debe ser analizado y revisado durante toda su vigencia, para así poder cumplir con el objetivo primordial que la Entidad se planteó en su inicio, que no es otro que incorporar un sistema de mejora continua en todas nuestras actuaciones.

En el eje de **ÉTICA:**

Elaboración de un Código Ético que abarque los principios, normas, valores y el régimen de garantías, por lo que se rige CEPER.

En el eje de **GESTIÓN DEL ENTORNO:**

Incorporación de los valores y de los parámetros conceptuales de la Responsabilidad Social Corporativa en la toma de decisiones.

Participación de nuestra Organización en actos y eventos sociales, rechazando aquellos de naturaleza benéfica y/o caritativa por considerar que menoscaba la dignidad de la Persona con Discapacidad Intelectual.

>> Comunicación

La Asociación CEPER tiene como objetivo estratégico lograr la creación de vías de comunicación e información entre todos los grupos de interés de la organización y como línea de trabajo, la creación de una red eficiente de comunicación entre profesionales, Junta Directiva, usuarios y familias.

La Asociación CEPER tiene como objetivo estratégico la creación de una red eficiente de comunicación entre profesionales, familias, personas usuarias y Junta Directiva

Para acercarnos a este objetivo, la Entidad ha mantenido entre los distintos Grupos de interés los siguientes foros, reuniones o charlas informativas:

La Junta Directiva ha mantenido reuniones periódicas con familias en las que se analiza la percepción general de la Entidad o para resolver problemas puntuales que les afecten a estas últimas.

(8 familias en el 2010)

Los Directores/as Técnicos y el Director General se han reunido con la Junta Directiva en 14 ocasiones en las cuales se aprueban y se informa de los temas más relevantes de cada mes.

También se trataron de forma extraordinaria con trabajadores de distintos servicios problemas, quejas y sugerencias que surgen por diferentes motivos (Centros de Día, Residencias y Servicio Doméstico / 4 reuniones en total)

El Director General y los Directores Técnicos se han reunido en 18 ocasiones para analizar, discutir y buscar soluciones a la multitud de incidencias que se producen al cabo del año en la Asociación.

Los Directores/as Técnicos, Psicólogos, y la Trabajadora Social son los encargados de liderar y moderar múltiples reuniones que tienen lugar con familias en ambos Centros en donde se discuten asuntos particulares que afectan a las personas usuarias.

CEPER organiza todos los años las “Jornadas Formativas de Familias” (IV edición en el año 2010) en las que se tratan temas de sumo interés para las familias en general.

Otro objetivo planteado para la mejora y optimización de los canales de comunicación son las reuniones de trabajadores y usuarios que se iniciaron formalmente en el año 2007 a través del Grupo de Autogestores y de los responsables de ocio y las personas usuarias en la que estas últimas decidían sobre las actividades de ocio a realizar ;en el año 2010 estas reuniones se han extendido a los Directores/as Técnicos con los propios usuarios y en las cuales se tratan todo tipo de temas que les afecte en su calidad de vida en la asociación.

También se reúnen mensualmente con diferentes trabajadores de distintos servicios en donde se levanta acta de las propuestas o toma de acuerdos alcanzada.

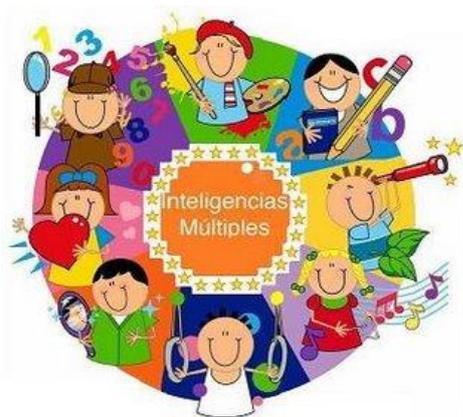
Por último, cabe destacar las Jornadas Formativas, que tuvieron lugar en el Salón de Actos del Centro de Víctor Hugo, siendo este año su IV Edición con el título:

“PLANES PERSONALES DE APOYO”

Charla formativa que consistió en la explicación de una nueva metodología para poder evaluar una serie de objetivos a conseguir pero con un papel muchos más determinante de las familias y de las personas usuarias a la hora de formular sus propios planes y metas.

A nivel externo podemos destacar la difusión que CEPER realiza a través de diversos medios de comunicación como puede ser la radio, la prensa, la televisión y su página WEB.

(Entrevistas concedidas a la emisora Punto Radio, Asociación Malagueña de la Prensa, el periódico SUR Y LA OPINIÓN, y la cadena de televisión ONDA AZUL)



>> Personas

Cómo gestiona y desarrolla la organización los conocimientos de las personas que la constituyen y libera todo su potencial, tanto individualmente como en equipo y en el conjunto de la organización. Y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y su estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. (EFQM)

Cómo el centro gestiona, desarrolla y aprovecha el conocimiento y todo el potencial de las personas que lo componen, tanto en el nivel individual, como de equipos o del centro en su conjunto; y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de las personas (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

PERSONAS

Según el nuevo modelo de personas de CEPER, son los servicios los que tienen que adaptarse a las personas, y que sean ellos los que puedan decidir sobre su propia vida.

>> Personas Usuaris

Durante el año 2010 se ha revisado el modelo tradicional común de intervención y atención a las personas con discapacidad intelectual según el cual, son los profesionales y/o las familias los que determinan que es o no conveniente para la persona con discapacidad intelectual.

Según el nuevo modelo, son los servicios los que tienen que adaptarse a las personas, y que sean ellos los que puedan decidir sobre su propia vida.

Fruto de esta reflexión han surgido las **ASAMBLEAS DE USUARIOS**, en las cuales se levanta acta de todas las sugerencias, quejas y reclamaciones que en estas se exponen, informando posteriormente a la Junta Directiva en las reuniones que se mantienen con los Directores/as Técnicos/as.

Durante el año 2010 se han mantenido cinco reuniones con usuarios que representan a las Residencias de Adultos, Grandes Dependientes y la Residencia de Menores (en el 2011 lo haremos extensivo a los Centros de Día)

Las reuniones se produjeron los días:

20 de Enero de 2010

28 de Julio de 2010

22 de Septiembre de 2010

28 de Octubre de 2010

29 de Noviembre de 2010



Las reivindicaciones y sugerencias han sido diversas destacando entre otras las siguientes:

- Elección de menú (sobre todo los fines de semana)
- Adquirir más juegos de mesa.
- Habilitar una Sala de Juegos (Billar, Fútbolín)
- Ir con más frecuencia al cine.
- Salidas en bicicleta, al campo, a la discoteca, a pueblos...
- Celebrar los cumpleaños fuera de CEPER.
- Aparatos de música y de TV en comedores.
- Poder utilizar el campo de fútbol sala de Víctor Hugo.
- Poder vivir en pisos tutelados.
- Instalación de Internet en las Residencias de CEPER.

CEPER orienta el voluntariado asignando al voluntaria/a, no a un servicio determinado, sino apoyando a la persona o a un grupo de personas

>> Voluntariado

Desde CEPER compartimos la visión del voluntariado como agente de cambio social “queremos cambiar aquello que nos parece injusto”. El voluntario/a es un comprometido con su sociedad., que está dispuesto a trabajar para transformarla, facilitando la participación activa y democrática de todas las Personas con Discapacidad y ofreciendo a su entorno cercano un modelo de comportamiento respetuoso con las Personas con Discapacidad Intelectual.

“Voluntaria es la persona que se compromete de manera libre y altruista con el objetivo de transformar o cambiar la situación de un colectivo que vive en condiciones de desventaja social” (I Encuentro de Voluntariado de FEAPS, 2002)

El fin del voluntariado es el de compartir parte de su tiempo libre y de sus experiencias con los usuario/as de la Asociación. Para lograr este fin, es obligación de la Entidad proporcionar los espacios y los tiempos de encuentro en los que los voluntarios/as y usuarios/as puedan participar en actividades en las que nos enriquezcamos todos.



El Servicio de Voluntariado en 2010 ha alcanzado el número de 25 voluntarios/as, distribuidos en diferentes servicios y programas de CEPER.

Merece una especial atención dos proyectos que son organizados casi exclusivamente con personas voluntarias:

- El **Grupo de Baile moderno MOVI IT**, compuesto por una profesora de baile y 6 voluntarios/as que apoyan a los usuarios/as en los ensayos y en las actuaciones.
- El **“Grupo de Amigos”**, supervisado por el responsable de voluntariado y desarrollado por 4 voluntarios que apoyan a los usuarios en las salidas.

La gestión interna del voluntariado se ha centrado en darle un enfoque centrado en la persona, para ello se ha proporcionado la oportunidad de que cada voluntario apoye a una persona o varias. Como ejemplo podemos señalar el grupo de estudio que se realiza en el centro de Víctor Hugo y de Cerraja.

CEPER dispone desde el año 2010 de un Manual de Bienvenida del Voluntario gracias a la colaboración con la red de profesionales de Voluntariado gestionada por FEAPS ANDALUCÍA

Como actividades de promoción y captación de personas voluntarias, CEPER ha participado con un stand en la muestra de la **PLATAFORMA UNIVERSITARIA DEL VOLUNTARIADO**.

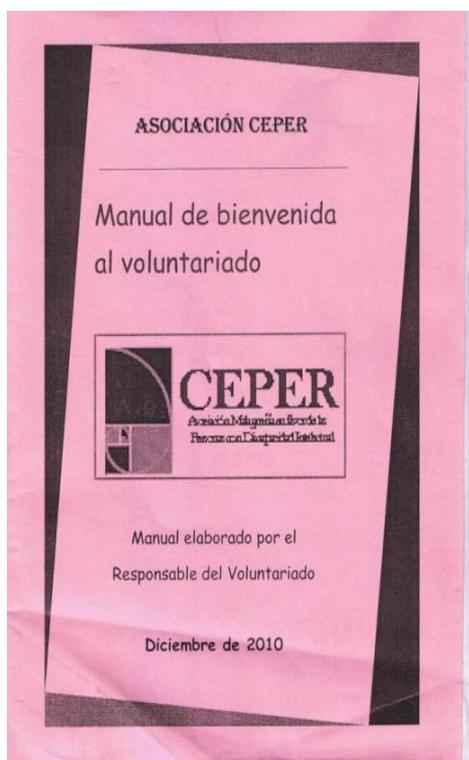
Institucionalmente, CEPER está colaborando con la Red de profesionales del Voluntariado gestionada por FEAPS ANDALUCÍA. Esta colaboración consiste en el diseño de documentos y propuestas para mejorar el papel del voluntariado en nuestra Asociación; de este trabajo cooperativo se ha conseguido el diseño e impresión del **MANUAL DE ACOGIDA AL VOLUNTARIADO DE CEPER** y en el cual se explica de forma pormenorizada las múltiples razones por las que se puede participar como voluntario, también detalla la misión, visión y valores de la Entidad, la organización y los servicios que ofrece la Asociación, explicando también que significa ser voluntario y cuáles son sus derechos y obligaciones.

Así mismo se llevó a cabo el Encuentro Anual de Voluntarios/as de FEAPS ANDALUCÍA que se celebró este año en Málaga. CEPER participó activamente en su organización y varios voluntarios estuvieron presentes en la mesa de trabajo contando su experiencia como voluntarios en el Grupo de Baile MOVI IT.

El Servicio de Voluntariado en 2010 ha alcanzado el número de 25 voluntarios/as, distribuidos en diferentes actividades y programas de CEPER.

Las actividades en las que el voluntariado de CEPER participa son las siguientes:

- Talleres Ocupacionales
- Campeonatos deportivos
- Ocio en la comunidad
- Apoyo a las familias
- Salidas culturales
- Piscina y Liga de Fútbol
- Representaciones teatrales
- Mantenimiento de la Asociación en general...



CEPER trabaja a través de su responsable con el objetivo de que Grupo de Autogestores puedan formar parte activa de la comunidad.

>> Autogestores

El Grupo de Autogestores ha continuado el camino iniciado en el año 2008, en el cual se sentaron las bases para trabajar con el objetivo de que las Personas con Discapacidad Intelectual del Grupo de Autogestores (ocho personas de los Centros de Víctor Hugo y Cerraja) puedan formar parte activa de la comunidad y normalizar sus experiencias en el seno de esa comunidad.

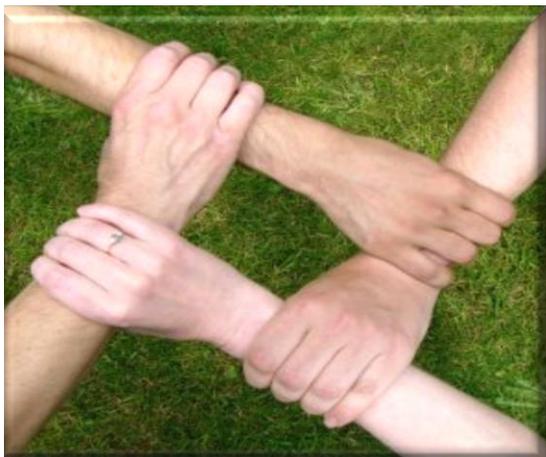
En el año 2010 se ha conseguido ampliar las horas que desempeña la Coordinadora de Autogestores para de esta forma poder profundizar en su labor, así, se han podido mantener 16 reuniones:

20 de Enero	17 de Marzo
27 de Enero	24 de Marzo
03 de Febrero	21 de Abril
10 de Febrero	13 de Octubre
17 de Febrero	29 de Octubre
24 de Febrero	17 de Noviembre
03 de Marzo	25 de Noviembre
10 de Marzo	15 de Diciembre

Estas reuniones consisten en realizar de forma práctica aspectos cotidianos como puede ser viajar en transporte público, comprar en una tienda cualquiera, visitar un museo o ir a una cafetería a tomar un refresco.

Posteriormente en el Centro se planifican los objetivos para próximas salidas y se tratan temas relacionados con el comportamiento social, derechos y deberes y cualquier tema que el Grupo de Autogestores considere interesante discutir.

Por último, todo lo acontecido queda reflejado en el Libro de Actas destinado al efecto.



>> Alianzas y Recursos

Como planifica y gestiona la organización sus colaboradores externos y sus recursos internos para apoyar su política y su estrategia, y el funcionamiento eficaz de sus procesos. (EFQM)

Como planifica la Entidad sus alianzas y sus recursos internos en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

Alianzas y Recursos

CEPER, ha orientado su política social para llegar a erigirse en un reconocido Agente de Cambio Social implantando un modelo basado en la Responsabilidad Social Corporativa

Una de las grandes preocupaciones del movimiento asociativo para progresar ha sido siempre la de influir en la sociedad para propiciar el cambio de actitud hacia la Persona con Discapacidad Intelectual.

Fruto de esta reflexión, CEPER, ha orientado su política social para llegar a erigirse en un reconocido Agente de Cambio Social, implantando un modelo basado en la Responsabilidad Social Corporativa, entendido este, como la forma de devolver a la sociedad lo que esta nos ha proporcionado, dependiendo de su entorno e influyendo necesariamente sobre este, promocionando una imagen positiva de las personas con Discapacidad Intelectual como ciudadanos de pleno derecho y con plenos deberes y en definitiva "poder capacitar la discapacidad intelectual".

Desde esta premisa se han impulsado diferentes acuerdos con entes públicos y privados y se ha logrado gestionar iniciativas de distinta índole, las cuales sería muy difícil llevarlas a cabo de forma unilateral.

Así podemos destacar las siguientes colaboraciones:

- Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga (Octubre 2010) para la finalización de las obras de las instalaciones deportivas que se iniciaron en el año 2009.
- Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Málaga (Febrero 2010) para la práctica de la natación en el Complejo Acuático Municipal (INACUA) todos las semanas (martes)

La Asociación firmó un Convenio de Colaboración con el Ayto. de Málaga para poder finalizar las obras de las instalaciones deportivas que se iniciaron en el 2009

- Convenio marco entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Asociación CEPER para el impulso de Programas de Accesibilidad Universal (Marzo 2010)
- Convenio de Colaboración entre la Universidad de Málaga y la Asociación para la realización de actividades en materia de voluntariado. (Enero 2010)
- Convenio específico de colaboración entre la Junta de Andalucía y la Asociación CEPER para la ampliación de tres plazas del concierto en las Residencias de Adultos y en la Residencia de Gravemente Afectados de la Entidad.
- Convenio de Colaboración con el Ayto. de Benalmádena para la realización de prácticas profesionales con el objetivo de desarrollar actividades que respondan a necesidades locales generadoras de empleo (Proyecto Adaptabilidad y Empleo / Octubre 2010)
- Convenio de colaboración con el Instituto de Enseñanza Secundaria Ben Gavirol para la realización de prácticas profesionales en un módulo de Atención Socio Sanitaria.

La Asociación también participa como miembro de pleno derecho en el Consejo de Intervención Sectorial del Ayuntamiento de Málaga y en la Agrupación de desarrollo “Málaga, Ciudad Accesible”.

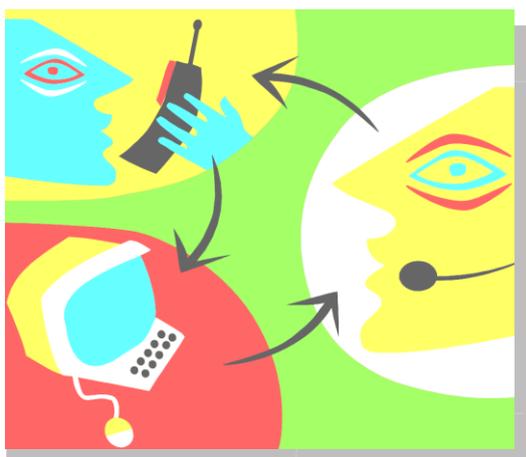
También participa y colabora de forma activa con la Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de la Personas con Discapacidad Intelectual, “FEAPS ANDALUCÍA”, a través de las Unidades de Desarrollo Sectorial (Uds), en concreto la UDS de Vida Adulta.

La Entidad ha firmado en Diciembre un Convenio Específico con la Junta de Andalucía para la ampliación de las plazas residenciales

La Asociación está también presente en diversos foros de calidad, ya que está inmersa en un proceso de mejora continua con el objetivo de acreditarse en calidad a través de FEAPS (“Calidad Feaps”) y a través de la Junta De Andalucía y en concreto, por la Dirección General de Personas con Discapacidad, desarrollando un modelo de excelencia (EFQM) que permita comprender las relaciones causa-efecto que existen entre lo que la organización hace y los resultados que alcanza.

Por último, comentar la participación que la Entidad ha tenido en la elaboración de Protocolos en colaboración con la Junta de Andalucía destacando el desarrollo integral de un Protocolo de Atención Personalizada (PAP) para personas con discapacidad usuarias de servicios residenciales y de atención diurna, el cual ha sido publicado por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.





>> Gestión de los Procesos

Cómo diseña, gestiona, y mejora la organización sus procesos con objeto de apoyar su política y su estrategia, y para generar valor de forma creciente para sus clientes y sus otros actores. (EFQM)

Cómo el centro gestiona, mejora y desarrolla sus procesos para introducir innovaciones, apoyar su política y estrategia y satisfacer plenamente a sus clientes y otros grupos de interés, generando cada vez mayor valor. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

Gestión de los Procesos

La Asociación ha trabajado de forma exhaustiva durante el año 2010 en la definición y el desarrollo de un MAPA DE PROCESOS

La Asociación ha trabajado de forma exhaustiva durante el año 2010 en la definición y el desarrollo de un MAPA DE PROCESOS que refleje el conjunto de actividades más relevantes de la Entidad.

Para ello, la Entidad ha identificado unos

PROCESOS CLAVE.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESOS OPERATIVOS

Calificando los **PROCESOS CLAVE** como aquellos que tienen contacto directo con el usuario del servicio, se realizan en tiempo real y son la razón de ser de la Entidad.

PROCESOS CLAVE

Programa de Ocio y Tiempo Libre

Programa de Asistencia sanitaria

Programa de Voluntariado

Programa de Autogestores

Planes Personales de Apoyo

Los **PROCESOS CLAVE** son aquellos que tienen contacto directo con la persona usuaria del servicio, se realizan en tiempo real y son la razón de ser de la Entidad.

PROCESOS ESTRATÉGICOS, como aquellos que establecen las guías y las orientaciones necesarias para que los procesos clave obtengan los resultados adecuados.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Comunicación interna

Participación

Desarrollo organizativo

Formación

Plan de Calidad

Ética

Gestión del entorno

PROCESOS OPERATIVOS o DE SOPORTE, los cuales aportan recursos materiales, organizativos o de información para la realización de los procesos clave.

PROCESOS DE SOPORTE

Contabilidad

Gestión de almacén

Facturación y cobro

Mantenimiento

Seguridad

Los **PROCESOS ESTRATÉGICOS**, son aquellos que establecen las guías y las orientaciones necesarias para que los procesos clave obtengan los resultados adecuados.

Dentro de los procesos clave, es decir, aquellos que afectan directamente a las personas usuarias, destacamos el trabajo en áreas como la actividad física adaptada, la estimulación del lenguaje, la autonomía personal, las habilidades sociales y el Ocio y Tiempo Libre.

La **Actividad Física Adaptada**, centrada en conseguir mediante el movimiento, aptitudes y actitudes, directamente relacionadas con la consecución de habilidades motoras no adquiridas o no desarrolladas en su totalidad



La **Estimulación del Lenguaje**, es otra área que se ha potenciado desde la Asociación en el 2010. La estimulación del lenguaje y en concreto la comunicación, es el puente que nos permite relacionarnos y contactar con los demás.

Las habilidades de Autonomía Personal, se refieren a la adquisición de hábitos y rutinas que posibilitan en la medida de lo posible la independencia de las personas en sus actividades cotidianas

En las Aulas de Estimulación del Lenguaje de CEPER tratamos problemas del lenguaje, tanto en su vertiente expresiva como comprensiva, del habla, de la voz y de la audición, independientemente de que la causa de dichos trastornos sea funcional u orgánica.



(Taller de Habilidades Académicas Funcionales)

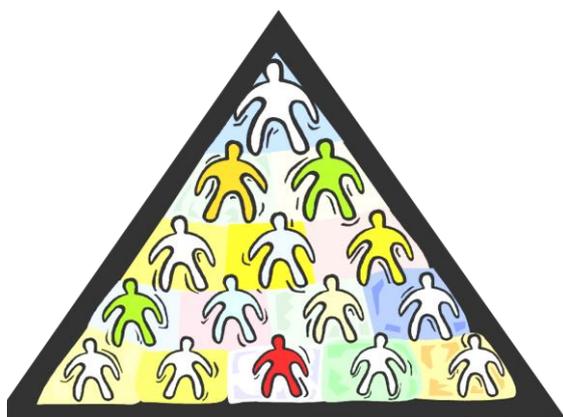
Las sesiones de intervención se han centrado básicamente en las necesidades educativas de cada uno de ellos, de esta forma nos encontramos usuarios que requieren un tratamiento donde se hace más hincapié en la vertiente expresiva, otros necesitan trabajar tanto la comprensión como la expresión y otros usuarios tienen problemas con su uso (pragmática). De esta forma se pueden organizar los grupos de trabajo en aquellos que poseen lenguaje oral de los que no lo tienen.

La Actividad Física Adaptada, centrada en conseguir mediante el movimiento, aptitudes y actitudes, directamente relacionadas con la consecución de habilidades motoras no adquiridas o no desarrolladas en su totalidad

Las habilidades de **Autonomía Personal**, se refieren a la adquisición de hábitos y rutinas que posibilitan en la medida de lo posible la independencia de las personas en sus actividades cotidianas, teniendo como objetivo preparar a la persona para conseguir la autosuficiencia necesaria, y en la medida de sus posibilidades, para vivir independientemente, en familia o en comunidad, colaborando en tareas cotidianas de mantenimiento.

Las **Habilidades Sociales** se enmarcan dentro del trabajo que entre otros muchos desempeñan los psicólogos/as de la Asociación. Estas se refieren al conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación; el poseer estas capacidades evita la ansiedad en situaciones difíciles o novedosas y también facilitan la comunicación emocional y la resolución de problemas.

Por último, cabe destacar el **Programa de Ocio y Tiempo Libre** que lleva a cabo la Entidad en los dos centros, donde el objetivo principal es fomentar que las personas se sientan partes activas del medio y el cual engloba tanto las salidas semanales que se producen por ejemplo en las UED, como los campamentos que se realizan anualmente de forma privada o bien a través de programas gestionados por la Junta de Andalucía y canalizados a través de Feaps Andalucía. Todos los lugares escogidos por los profesionales para la realización de estas actividades reúnen unas condiciones óptimas de seguridad y de adaptación a los mismos usuarios.



>> Resultados en Personas

Que logros está alcanzando la organización en relación con las personas que la integran (DGPD)

Se trata de los resultados que está alcanzando la Entidad en relación con la satisfacción de las personas que la componen (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

Resultados en Personas

En el año 2010 CEPER organizó tres campamentos en los cuales participaron 83 personas usuarias de la Asociación.

>> Actividades de Ocio

La Asociación CEPER continua apostando por un ocio de calidad, en el cual, las personas usuarias tienen capacidad de decisión para promover y elegir muchos de los destinos que finalmente son elegidos, así, se visitan y se realizan multitud de actividades de interés, pudiendo destacar:

La práctica de natación todos los martes del año, realizado por un grupo de 14 usuarios en las piscinas municipales de INAQUA, gracias a un Convenio de Colaboración firmado con el Área de Accesibilidad del Ayto. de Málaga.



Estimulación deportiva los Lunes y Jueves guiada por los psicomotricistas de la Asociación (Jorge Modelo y Jesús Núñez) en el Gimnasio para Personas Mayores y Dependientes ubicado en el Centro de Víctor Hugo)

Las personas usuarias de CEPER tienen capacidad de decisión para promover y elegir muchos de los destinos que finalmente son elegidos

El Grupo de Baile (Movi it) que desarrolla su actividad todos los Miércoles en el Centro de Víctor Hugo.

Multitud de salidas lúdicas, culturales y de ocio en general: Centro histórico de Málaga, Jardín Botánico, casco antiguo de Córdoba, jardines de Picasso, Sierra Nevada, Molino Inca, refugio del Juanar, visita al Torcal de Antequera, Vélez Málaga, montar a caballo en Mollina, visitar Rute, al Monte de San Antón, visita al Paseo Marítimo del Palo, de Pedregalejo, de Huelin, de la Batería...celebración y visitas a la Feria de Málaga, belenes del Centro, Semana santa, Halloween,,



en definitiva todo tipo de salidas y asistencia a eventos designados por ellos, lo que implica que en un mismo día, por ejemplo, un grupo ha podido asistir a un partido de baloncesto, otros están haciendo compras en un centro comercial y un tercero se encuentra viendo una película en el cine.



>> Campamentos

La Asociación ha desarrollado un Protocolo de Ocio y Tiempo Libre en donde ocupa un lugar destacado la realización de campamentos. Estos se desarrollaron durante los meses de Junio, Septiembre y Octubre.

Este año se ha podido acometer la realización de campamentos (3) de forma privada, y a través de la Junta de Andalucía, canalizados y coordinados a través de nuestra Confederación (Feaps Andalucía).

El primer campamento (junio) se organizó en Riogordo (Málaga) contando con la participación de 60 personas usuarias y 18 profesionales, organizados en dos casas rurales.

También se organizó a través de Feaps Andalucía (Programa IMSERSO) durante el mes de Septiembre un viaje a Palma de Mallorca para disfrutar del sol y la playa de las islas pitiusas.

Este viaje tuvo una duración de una semana y participaron 11 usuarios y 3 monitores de los Centros de la Entidad.

En Octubre tuvo lugar el tercer campamento organizado por la Entidad, esta vez a través de la Junta de Andalucía en la residencia de Ocio y Tiempo Libre de Marbella.

En esta ocasión participaron 12 usuarios y 3 monitores de los dos Centros.



>> Jornadas Deportivas

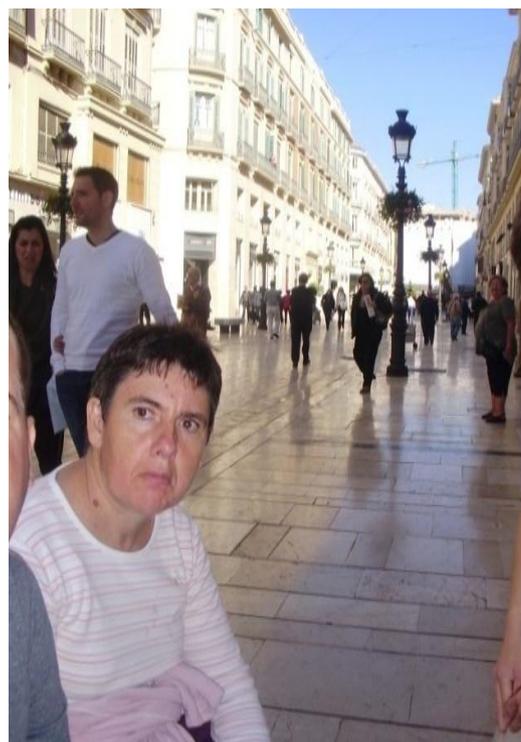
La organización de jornadas deportivas es otra parte fundamental integrada en la planificación que los responsables de la actividad física adaptada de la Asociación realizan respecto al Ocio y Tiempo Libre, pudiendo destacar los siguientes eventos:

- Jornadas Deportivas en APRONA (Estepona) Mes de Febrero.
- Jornadas de Balonmano en ADIPA (Antequera) Mes de Febrero
- Jornadas de Integración en el IES Rosaleda. Mes de Febrero.
- Jornadas Deportivas en AMIRAX (Rincón de la Victoria) Mes de Marzo
- Jornadas Deportivas en PRODICO (Coín) Mes de Abril.
- Jornadas de Baloncesto en FAHALA (Alhaurín El Grande) Mes de Noviembre.

Otras actividades que se han incorporado al programa de Ocio y Tiempo Libre es la práctica de natación gracias a un Convenio firmado con el Ayuntamiento de Málaga, el cual, permite disfrutar a un grupo de 15 usuarios en las instalaciones municipales (INAQUA)

Otras actividades que se han incorporado al programa de Ocio y Tiempo Libre es la práctica de natación gracias a un Convenio firmado con el Ayuntamiento de Málaga

Otras actividades que ya se iniciaron en años anteriores y que continúan realizándose es el programa “Conoce tu ciudad” y las salidas que semanalmente realizan los usuarios de U.D.S.(Jueves) a parques y otros lugares de interés.



CAMPAMENTOS

2008		78
2009		89
2010		83

>> Área de Logopedia

Durante el año 2010 las aulas de Logopedia de la Entidad han empleado estrategias o programas de reestructuración; en estos programas podemos encontrar actividades para desarrollar la discriminación auditiva, actividades para el control de la atención y el desarrollo psicomotor, actividades para el desarrollo de determinadas funciones mentales, como la memoria inmediata, la secuenciación de acciones encadenadas o la percepción fondo- figura y actividades lingüísticas. La mayoría de los materiales utilizados han sido elaborados manualmente, son muy atractivos, sencillos y manipulables lo que facilita su aceptación.

Actividades para la morfología: se sigue el orden siguiente asociar, designar y denominar. Cuando se consiguen las dos primeras el siguiente paso exige al sujeto verbalizar la respuesta, para ello es imprescindible usar dos o más palabras para referirse a un elemento concreto y al mismo tiempo se está introduciendo o afianzando la concordancia de género y número, se recurre a las canciones, ya que es el medio que mayor aceptación tiene por parte de los usuarios.

Actividades de memoria visual: para ello utilizamos el ejercicio “Memory”, el cual, requiere atención, memoria y sobre todo enseña a esperar su turno. Otro ejercicio es asociar parecidos (encajes figura – fondo).

A nivel manipulativo: para trabajar este aspecto utilizamos materiales como; puzzles o rompecabezas, ensartes, etc.

Pragmática: se han trabajado todos los días las rutinas, es decir, días de la semana, mes, año, estaciones, Saludos y despedidas, petición, reclamar la atención, ruego, demandas de información específica, demandas de confirmación o negación, hacer preguntas, hacer comentarios, mostrar aprobación y desaprobación, protestas. Los gestos y las expresiones faciales también se han trabajado.

Los cuentos es una estrategia extraordinaria para crear un lenguaje de emergencia (frases memorizadas) para ello, se leen cuentos con mucha entonación; con este material se pueden trabajar las expresiones faciales.

El área de Atención Psicológica ha sido fortalecido durante el año 2010 en la Asociación por la contratación y ampliación de jornada de los psicólogos/as en los dos Centros

>> Área de Atención Psicológica

El trabajo que ha desarrollado el área psicológica durante el año 2010 se ha visto fortalecido por la contratación de un psicólogo a jornada completa en el Centro de Cerraja y la ampliación de media jornada de la psicóloga del Centro de Víctor Hugo (Septiembre), pudiendo destacar como aspectos más relevantes de la actuación de los profesionales que componen el área psicológica, las siguientes actuaciones:

Entrevista con familiares, para informar de la evolución de la persona usuaria, resolver dudas sobre la intervención recibida, para evaluar y/o explorar el estado mental y conductual de su familiar atendido y en su caso realización y orientación sobre pautas de modificación de conducta en el hogar y consejo sobre cambios ecológico-ambientales necesarios para mejorar su calidad de vida.

Realización de informes psicológicos, para diversas entidades o profesionales (Centro Base, Servicios Sociales, médico de cabecera o psiquiatra, juzgados...) manteniendo entrevistas con sus monitores y cuidadores y en su caso con la familia.

Análisis funcional de la conducta de los usuarios con problemas de comportamiento.

Reuniones con usuarios dentro del grupo de Apoyo Conductual Positivo, en la que se llegan a acuerdos para realizar actuaciones derivadas con el propósito de mejorar la calidad de vida de los usuarios y con ello el comportamiento problemático.

Evaluación, valoración y exploración del estado mental y conductual de varios usuarios mediante entrevistas utilizando inventarios y escalas, y creación de un plan de intervención para la familia y/o centro de día y/o residencia.

Desarrollo del Programa de Habilidades Sociales en los Centros Ocupacionales de la Asociación. (En total, 47 usuarios de la Entidad)

Reuniones trimestrales de coordinación del área psicológica de los Centros y con distintos profesionales de servicios (RA, RGA, UED, CO,)

Desarrollo de todo tipo de entrevistas, informes, protocolos y documentos. (Reuniones con la Fundación Malagueña de Tutela, Documento de consentimiento informado para actuación por medio de restricción de movimientos, entrevistas con familias para nuevos ingresos, control de comportamiento para el hogar, redacción de documentos para la incapacitación legal de usuarios...)

Evaluación por medio de escalas y entrevistas y realización de los pertinentes informes para cambio de servicio de algunos usuarios dentro de la Entidad (3 usuarios)

Trabajos de sensibilización de profesionales en general: fotos con mensajes, anotaciones en pautas de conducta...

Entrevistas con usuarios, en varias sesiones, para valorar su estado psico-emocional, e incluso para resolver conflictos.

Realización de fichas de socialización de la información (alimentación) de todos los usuarios del Centro de Víctor Hugo.

Realización de una economía de fichas para la estancia en casa durante las vacaciones de residentes.

Inicio del desarrollo de los Planes Personales de Apoyo (PPA) para todas las personas usuarias de la Entidad , buscando como objetivo el conseguir la participación real de la persona con discapacidad intelectual en las decisiones sobre su vida.

Asesoramiento psicológico a trabajadores de la Entidad.

El Taller de habilidades Académicas Funcionales se crea en el año 2010 con la vocación de dar respuesta a la necesidad de reconvertir los conocimientos y habilidades ya adquiridas, o de adquirir otros nuevos

>> Habilidades Académicas Funcionales (HACAFUN)

Con la creación del Taller de Habilidades Académicas Funcionales (HACAFUN) se pretende una mayor y más amplia formación de las Personas con Discapacidad Intelectual en un nivel básico, adaptándose, dentro de sus capacidades personales, a las exigencias de las características de la sociedad en que vivimos.

Este nivel básico comprende un conjunto de comportamientos, conocimientos, valores y experiencias que deben permitir a cada persona realizarse plenamente, participar activamente en la vida social, ser un ciudadano productivo, eficaz y feliz, proseguir su educación a lo largo de su existencia, desarrollar su personalidad creadora y su espíritu crítico para poder contribuir al progreso y la construcción de una sociedad humana satisfactoria para él mismo, para su familia y para su entorno.

Todo esto se desarrolla en cuatro grandes sectores:

La alfabetización funcional:

Que engloba tanto la consecución del dominio de las técnicas instrumentales de la cultura, tales como la lectura, la escritura y el cálculo, como el ayudar a las PDI a que desarrollen su capacidad de pensar, razonar, expresarse, comprometerse y tomar postura ante la realidad social, económica y cultural en la que viven inmersos.

El Taller de Habilidades Académicas Funcionales pretende proporcionarle oportunidades de analizar el medio que le rodea

El desarrollo personal:

Cultivándose y adquiriendo información sobre aspectos humanos relacionados con su propia realidad y con su entorno, potenciando el desarrollo del aprendizaje para la vida familiar y educando para ocupar el tiempo libre.

El desarrollo socio-cultural:

Mediante el reconocimiento y clarificación de los valores y conceptos que conciernen a la relación del sujeto con su cultura y su contexto social, procurando los medios de satisfacer sus propias necesidades y desarrollando sus posibilidades de participación en la cultura, e involucrando a la PDI y haciendo que tome la mayor parte de responsabilidades en el proceso educativo, proporcionándole oportunidades de analizar críticamente el medio que le rodea y de relacionarlo con su propia identidad.

La formación y perfeccionamiento profesional:

Actualizando los conocimientos y aprendiendo otros ámbitos nuevos para lograr la adaptación e integración en la estructura económica, social, política y cultural en que se halla inserto, proporcionando un dominio suficiente de las exigencias técnicas propias de su entorno; apoyando a la PDI en su puesta al día sobre los avances tecnológicos; y dando respuesta a la necesidad de reconvertir los conocimientos y habilidades ya adquiridas, o de adquirir otros nuevos

El sentido más amplio de la creación de HACAFUN es, en definitiva, el perfeccionamiento de la PDI en todas sus dimensiones, entendiéndola y siendo tratada de manera integral.

Este taller se ha iniciado en Octubre en el Centro de Víctor Hugo y asisten al mismo las personas usuarias del Centro Ocupacional.

El Área de Trabajo Social soluciona multitud de incidencias de las familias y de las personas usuarias de la Entidad

>> Área de Trabajo Social

El área de trabajo Social desarrolla y soluciona aspectos diversos relacionados con familias y con personas usuarias, así:

Se han mantenido reuniones con familias de CEPER para tratar problemas e incidencias relacionadas con sus familiares (38 reuniones)

También a través de contacto telefónico (54 familias) Se atiende a familias que demandan información para solicitar plaza en nuestros centros (7 familias)

Se solucionan aspectos relacionados con las personas usuarias de CEPER (solicitud de pensiones, ley de dependencia, visitas domiciliarias a casas de usuarios.)

Se mantienen reuniones con entidades diversas (Centro Base de Minusválidos, Fundación malagueña de Tutela...y también a través de contacto telefónico (Servicio de protección de Menores, Delegación de Igualdad y Bienestar Social, Centro de Salud, Amadpsi, Empresas de Formación, Servicios Sociales Comunitarios...81 ocasiones en total)

También se asisten a reuniones de Equipo Técnico de distintos servicios (16 reuniones) y con el Equipo Directivo (10 reuniones)

Por último, desde el área de trabajo social se ha participado en diversas acciones formativas (Autodeterminación y calidad de Vida y dependencia)

En 2 años CEPER ha incrementado la plantilla en un 9,4%

>> Profesionales

Los profesionales de CEPER representan la piedra angular de la Asociación ya que sin su colaboración y compromiso sería totalmente inviable el poder que cada persona con Discapacidad Intelectual y su Familia pueda desarrollar su Proyecto de Calidad de Vida para cada persona con discapacidad intelectual, eso se traduce año tras año a un incremento de la plantilla para poder ofrecer un servicio de calidad real.

Evolución de la plantilla de CEPER:

PERSONAL FIJO



Incremento del coste de la plantilla en el presupuesto anual:

COSTE PLANTILLA



Este incremento de plantilla y consecuentemente en el presupuesto, se traduce en la contratación de nuevos trabajadores con determinados perfiles profesionales para reforzar diferentes servicios:

- Área Psicológica (Psicólogo /jornada completa y psicóloga /media jornada)
- Área de Logopedia (Logopeda/ media jornada)
- Personal de mantenimiento (media jornada). En el año 2009 un trabajador a jornada completa.

- En años anteriores (2008 y 2009) se ha reforzado la Atención directa (media jornada / dos trabajadores los fines de semana)
- Servicio doméstico (dos trabajadores)

La formación de profesionales ha sido durante el año 2010, otro objetivo primordial que está encuadrado dentro del eje de formación de la planificación estratégica de CEPER y como consecuencia debe ser revisado para su posterior análisis en cuanto a la cantidad de actividades formativas realizadas y también, respecto a su grado de participación.

Durante el año 2010 se han acometido acciones formativas bien a través de profesionales de la Entidad o bien a través de la Formación Continua, pudiendo enumerar las siguientes acciones formativas:

- Curso de Autonomía Personal y Dependencia. (Formación Continua / 15 profesionales)
- Curso de Reanimación Cardiopulmonar. (Profesional CEPER /10 profesionales)
- Autodeterminación y Calidad de Vida. (Formación Continua / 7 profesionales)
- 1os. Auxilios y Manipulación Corporal. (Formación Continua / 14 profesionales)
- Calidad EFQM (A través del IAT / 1 profesional)

Actividades formativas programadas en la Asociación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Número de trabajadores que han participado en actividades formativas:

PERSONAL RECEPTOR DE ACCIONES FORMATIVAS



Proyecto de Dinamización



Isabel Gómez Alcázar
652888081

Conchy Sánchez Alberto
635459090
dinamia@hotmail.es
Coordinadoras



C/ Víctor Hugo, 5 Pto. de la Torre Tel.952100800
29190 Málaga Fax 952100817

>> Resultados en Sociedad

Qué logros está alcanzando la organización en la sociedad, a nivel local, nacional e internacional (según resulte pertinente) (EFQM).

Resultados que el centro está alcanzando para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

Resultados en Sociedad

CEPER trabaja con la aspiración expresa de ser una asociación proactiva, reconocida por su participación y en ser un referente de inclusión social

>> Club DINAMIA

Dinamia capacita la discapacidad promoviendo las condiciones para que la igualdad y la libertad de las Personas con Discapacidad Intelectual sean reales y efectivas, salvando los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, facilitando su participación en la vida cultural y social.

Sus acciones están dirigidas a la ciudadanía en general, teniendo cabida otras asociaciones, jóvenes y personas mayores con necesidades y/o deseos de desarrollar una vida en plenitud.

Para cumplir con nuestros compromisos la Asociación CEPER dispone de instalaciones y de una infraestructura que la hacen idónea para realizar diversas actividades que pueden ir desde pequeños a mayores consiguiendo que ésta se convierta en un punto de encuentro y en un referente de inclusión social.

Trabajamos con la aspiración expresa de ser una asociación proactiva y reconocida por su participación, creando a su vez una interrelación entre personas y un vínculo que rompa barreras entre lo que generalmente conocemos como discapacidad o capacidad.



Para la consecución del proyecto, nuestra entidad cuenta en sus instalaciones con un Gimnasio para Personas Mayores y Dependientes y un polideportivo para la práctica de un deporte accesible. Disponemos asimismo de nuevos espacios de relación y convivencia en el que se puede practicar un ejercicio saludable

La Asociación cuenta también, con una Sala de Conferencias, en el que se organizan coloquios de interés general ciudadano, presentación de libros, reuniones de empresas, exposiciones, y encuentros o circuitos teatrales; disponemos también de un Salón Multiusos en el que nuestras profesionales ofrecen y dinamizan talleres y eventos de ocio, incluyendo salidas culturales con el objetivo de reunir a grupos de personas que compartan aficiones, fomentando así la socialización.

Los talleres que se han iniciado durante el año 2010 y en los cuales podéis participar todos aquellos que lo demandéis son los siguientes:

Taller de Pintura: de la mano de Virgilio Galán, los entusiastas de la creación pictórica y la escultura, vivirán momentos de inspiración

Niños: Viernes de 17:00 a 18:00
Mayores: Viernes de 18:00 a 19:30

Pilates-Yoga: seguimiento personal por parte del profesor Antonio Morales de pilates, yoga y defensa personal.

Martes y Jueves: 11:30 a 13:00

Taichi: con el profesor Antonio Mena, gran conocedor y practicante de la medicina china.

Martes y Jueves: 11:00 a 12:00

Nuestra entidad cuenta en sus instalaciones con un Gimnasio para Personas Mayores y Dependientes y un polideportivo para la práctica de un deporte accesible.

Baile Regional: contamos con la colaboración de Inmaculada del Pino, reconocida profesora con una larga trayectoria en la enseñanza de todo tipo de bailes.

Niños: Lunes y Miércoles de 18:00 a 19:00

Mayores: Lunes y Miércoles de 11:00 a 12:00 y de 19:00 a 20:00

Manualidades: trabajamos con distintas técnicas, desde el reciclado hasta el foamy, un material novedoso y que ofrece muchas posibilidades.

Niños: Viernes de 17:00 a 18:00

Mayores: Martes de 9:30 a 11:30

Teatro para niños: impartido por Francisco Millán, actor y psicólogo. En un ambiente divertido tus hijos desarrollarán conceptos como el trabajo en equipo, la generosidad, la ayuda...

Sabados: 10:30 a 12:30

¿Qué ofrecemos?

- ¿Qué es DINAMIA?**
Es un ambicioso proyecto cuyo objetivo es crear un espacio para la convivencia y la participación, un lugar donde todos tengamos cabida. Ponemos a disposición del ciudadano nuestras instalaciones en las que realizamos diversas actividades que van desde el deporte, a talleres, pasando por la oferta de nuestras salas para diferentes actos.
- ¿A quién nos dirigimos?**
A toda la ciudadanía en general. Disponemos de personal cualificado e instalaciones adaptadas en un enclave de fácil acceso.
- CEPER** es una asociación que apuesta por la integración y las capacidades.
- Gimnasio:** Perfectamente equipado Para personas dependientes y mayores.
- Sala de conferencias:** Con capacidad para 100 personas. Dotado con equipo multimedia. Ideal para representaciones, Conferencias, reuniones de trabajo, cursos...
- Salón multiusos:** Un espacio para diferentes Actividades, desde celebrar un Cumpleaños, realizar talleres, Torneos, exposiciones...
- Pistas deportivas y zona ajardinada:** Donde practicar deportes y diferentes encuentros al aire libre.

Se ofrece servicio de catering a todos los usuarios.



>> Resultados Clave

Qué logros está alcanzando la organización con relación al rendimiento planificado.(DGPD)

Qué resultados está obteniendo el centro en relación con sus fines y objetivos específicos y con la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos aquellos que tengan un interés financiero o de otro tipo en el centro. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

Resultados Financieros

CEPER se evalúa todos los años a través de una auditoría voluntaria de cuentas anuales realizada por la Empresa Interpraudi auditores y Consultores SL

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Miembros de la Asamblea General de la ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS DISMINUIDOS DEL CENTRO ESPECIAL PEDAGOGICO DE EDUCACION Y REHABILITACION:

Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS DISMINUIDOS DEL CENTRO ESPECIAL PEDAGOGICO DE EDUCACION Y REHABILITACION que comprenden el Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2010, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno son los responsables de la formulación de las cuentas de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales Abreviadas en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, de los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS DISMINUIDOS DEL CENTRO ESPECIAL PEDAGOGICO DE EDUCACION Y REHABILITACION al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenido en el mismo.

Interpraudi Auditores y Consultores, S.L.P.

Adolfo Felipe Gabrieli Sonane
Socio - Auditor de Cuentas

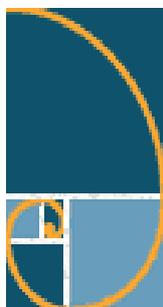
10 de junio de 2011

INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P. CIF: B-92716661
CALDERERIA 11.1 1 29008 MALAGA. TEL: 951 42.29.86 FAX: 952 22.57.19 E-MAIL: info@interpraudi.com
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS CON EL Nº 51975

Situación financiera de la Entidad

Asociación de Padres de CEPER	Total 2010
Ingresos de la Entidad por la actividad propia	1.789.308,02
Cuotas de Usuarios	267.592,59
70100001 CUOTAS USUARIOS	243.884,19
70100004 CUOTAS SOCIOS	20.902,00
70100005 CUOTAS SOCIOS COLABORADORES	2.806,40
Subvenciones a la explotación	1.521.715,43
74000004 SUBVENCIONES CONCERTADAS	1.476.119,75
74000005 SUBVENCION MEJORA CENTROS	43.062,40
74000009 OTRAS SUBVENCIONES	2.533,28
Otros ingresos de la Entidad	9.328,83
76900000 INGRESOS FINANCIEROS	1,90
77800000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	7.097,53
77900000 VENTA-TRABAJOS TALLERES	2.229,40
TOTAL INGRESOS	1.798.636,85
Gastos externos	425.925,47
62200000 CUOTA ASOCIACIONES	551,71
62300000 SERVICIOS DE PROFESIONALES	31.117,14
63100000 IMPUESTOS VARIOS	4.550,39
62400001 REPARACIONES FURGONETAS	7.987,18
62410000 GASOIL FURGONETAS	23.508,29
62420000 SEGURO FURGONETAS	9.204,56
62100000 RENTING FURGONETAS	15.937,71
62500004 SEGURO CENTROS	7.479,23
62600001 GASTOS FINANCIEROS	2.588,87
62800001 SUMINISTRO TELEFONICA	11.757,00
62800002 SUMINISTRO SEVILLANA ELECTRIC.	31.238,78
62800003 SUMINISTRO AGUA Y BASURA	11.214,21
62800014 SUMINISTRO GAS	10.236,76
62800004 SUMINISTRO ART. LIMPIEZA E HIGIENE	20.559,62
62800007 COMIDA USUARIOS	136.921,73
62900001 MANTENIMIENTO CENTROS	15.642,03
62900016 RESPIRO FAMILIAR-CAMPAMENTOS	4.271,00
62900000 GASTOS MEJORA CENTROS	33.749,83
62900010 TALLERES OCUPACIONALES	16.853,21
62900011 OCIO Y TIEMPO LIBRE	17.143,97
62900012 FORMACION PERSONAL Y JUNTA	1.002,25
62900013 SALARIOS ESTIMULO	6.090,00
62900016 IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	6.320,00
Gastos de Personal	1.369.278,43
64000000 Sueldos y Salarios	1.058.402,30
64200000 Seguridad Social	303.565,18
64900000 Vigilancia y Previsión Médica	7.310,95
Dotación Amortización Inmovilizado Material	67.173,15
TOTAL GASTOS	1.862.377,05
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-63.740,20

**C/CERRAJA Nº 51
29190 PUERTO DE LA TORRE
(MÁLAGA)
TEL. 952 431 900
FAX 952 431 901**



**C/ VÍCTOR HUGO Nº5
29190 PUERTO DE LA TORRE
(MÁLAGA)
TEL. 952 100 800
FAX 952 100 817**

www.ceper.org